

Programa de Prevención Universal



Familia

Protegiéndote

Programa de Prevención Universal



Programa Protegiéndote

La Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid les hace partícipes del nuevo programa **Protegiéndote** de Prevención Universal de Drogodependencias que su hijo realiza con la ayuda de su profesor.

El programa trabaja aquellos factores de riesgo y protección que han recomendado prestigiosos organismos internacionales como el National Institute on Drug Abuse (NIDA) y les ofrece la información preventiva necesaria, a través de una guía, de la que como padres deben disponer.

¿Por qué?

La familia y la escuela constituyen los dos lugares más importantes de socialización de un niño. Por esta razón son ámbitos prioritarios y legítimos para proteger su salud y prevenir conductas problemáticas como es el consumo de drogas.

El programa **Protegiéndote** incluye las Guías de Familia como instrumento esencial del potencial preventivo del programa por su información útil, objetiva y adaptada a la edad de su hijo.

Su lectura reforzará un trabajo educativo cotidiano y efectivo de cara a reducir la probabilidad de un futuro consumo de drogas. A la vez, podrá acompañar a su hijo en el recorrido de las actividades que el programa plantea y que guardan estrecha relación con los objetivos escolares del curso que realiza.

¿Para quién?

La Guía de Familia se dirige a los padres y madres de alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y primer y segundo curso de Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica que participan en el programa **Protegiéndote** y les será facilitada por la Dirección General de Salud Pública.

¿Qué objetivos persigue?

Los padres son los educadores primeros y responsables directos de la salud de los hijos. Con la Guía de Familia se pretende:

- Informar verazmente sobre las drogas y sobre las consecuencias de su abuso.
- Aportar información sobre las características evolutivas de las diferentes etapas educativas.
- Ofrecer pautas de actuación que mejoren sus habilidades educativas como padres.

¿Qué se trabaja?

El programa **Protegiéndote** incluye tres Guías de Familia, una por cada etapa educativa. A lo largo del mismo se destaca la importancia de la implicación paterna en la prevención del consumo de drogas y las variables familiares que se relacionan con dicho consumo, e incluyen, las recomendaciones específicas para cada etapa sobre cómo incidir en estas variables en la relación con los hijos:

- **Educación Infantil:** aporta información sobre cómo desarrollar actitudes y prácticas del cuidado de la salud (alimentación, sueño-descanso, hábitos higiénicos...), habilidades personales para una socialización positiva (respeto, aceptación y tolerancia) y habilidades de solución de problemas y toma de decisiones.
- **Educación Primaria:** aporta información sobre cómo desarrollar actitudes y prácticas sobre el cuidado de la salud (práctica deportiva, alimentación, uso adecuado de medicamentos...), habilidades de socialización positiva (comunicación y assertividad) y aspectos implicados en el pensamiento prosocial (respeto a las normas de convivencia y a la diversidad).
- **Educación Secundaria:** aporta información veraz sobre las drogas (de forma prioritaria el alcohol, el tabaco y el cannabis), habilidades de resistencia al consumo, habilidades personales de socialización positiva (autocontrol emocional, relajación, autoinstrucciones o análisis racional), desarrollo del pensamiento crítico y toma de decisiones favorables al no consumo de drogas.

¿Cómo se trabaja?

La Guía de Familia constituye la herramienta esencial con la que se acerca a los hogares la información, la orientación y las pautas básicas relacionadas con la prevención familiar del consumo de drogas de todos los alumnos/as que participan en el programa.

Permite, además, reforzar el trabajo que su hijo está realizando en el aula con el profesor o tutor para lo que, además, si lo precisa, podrá recibir el asesoramiento técnico de especialistas en prevención a lo largo del desarrollo del programa por los canales que el profesor le sugiera.

¿Qué resultados se esperan?

Para valorar el logro de los objetivos marcados, la Dirección General de Salud Pública realizará una evaluación externa por un equipo experto de la Universidad Complutense de Madrid con el fin de conocer la efectividad del programa valorando los cambios producidos antes y después de aplicar la intervención.

Asimismo, se valorará la percepción de los profesores y familias mediante encuestas de satisfacción diseñadas a tal efecto.

Los documentos del programa Protegiéndote para familiares se encuentran disponibles en la página Web de la Dirección General de Salud Pública:

www.madrid.org/protegiendote

Si desea más información puede contactar en:

teléfonos: 913 702 207 - 913 702 203 - 913 702 208

correo electrónico: protegiendote@madrid.org



CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid

Diseño y maquetación:
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
Aula Documental de Investigación A.D.I.

Imprime:
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Tirada:
175.000 ejemplares

Edición:
8/2015 versión 2.^a, edición 3.^a

Depósito legal:
M-27853-2015

Impreso en España - Printed in Spain

